

Los diputados regionales empezarán a debatir sus propuestas para la futura ley del Mar Menor a partir del próximo día 20. La ponencia para la elaboración de la ley integral del Mar Menor ha acordado, según ha informado el presidente de la comisión, Antonio Guillamón, comenzar a trabajar en el borrador de la ley y hacerlo por los fundamentos de la gestión integrada del Mar Menor el próximo día 20.

---

El presidente de la comisión ha informado de que se ha llegado a un acuerdo para que la redacción del borrador de la futura ley salga del seno de la ponencia constituida a tal efecto en la Asamblea Regional. “Es un paso muy importante”, ha dicho al tiempo que ha manifestado que diferentes grupos parlamentarios ya están trabajando en el borrador de la ley.

En la reunión también han aprobado el esquema que debería tener dicha ley, que comenzará por una exposición de motivos, unas orientaciones generales sobre el objetivo, ámbito de actuación y la gestión integrada de la ley, así como los fundamentos de la gestión integrada del Mar Menor en los que se contemplarán los usos, conservación de los humedales o patrimonio; el marco de dicha gestión integrada, la ordenación territorial y unas disposiciones finales.

Asimismo, ha asegurado que se pretende que la redacción de la ley sea “un proceso participativo” en el que puedan expresar su punto de vista asociaciones, colectivos e instituciones. “Como presidente de la comisión me dirigiré a colectivos para que sepan cuándo y cómo deben hacernos llegar sus aportaciones”, ha añadido.